

Hechos Relevantes
Setiembre, 2006

11 de setiembre del 2006
HR-2006-09-36

Rull
SUGERIAL-RECIBIDO

2006SEP13 de 2:22

Señor
Danilo Montero Rodríguez, Superintendente.
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente

"COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES"

1. Emisores de deuda y / o accionarios
1. Recompra de sus propias acciones

"Florida Ice and Farm CO. S.A., informa que de conformidad con el Programa formal de recompra de acciones, durante el período del 4 al 8 de setiembre, se compraron la cantidad de 715 acciones a un precio de ¢890.00. El saldo pendiente de captación de dicho programa es de \$4.153.336,38 dólares.

Dichas transacciones se realizaron a través de nuestro puesto de bolsa autorizado Inversiones Sama S.A."

San José, 19 de setiembre de 2006
HR-2006-09-37

Lorena
* 20 SET. 2006 *
Lorena Aparicio Nieto
SECRETARIA

Rull
SUGERIAL-RECIBIDO

2006SEP20 de 10:21

Señor
Danilo Montero Rodríguez
Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado Señor:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

RE: Artículo 12, 2.3

Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva, gerencia y representantes legales con poderes de apoderados general y generalísimo.

En reunión de Junta Directiva del 18 de setiembre de 2006, se conoce y acepta la renuncia del Sr. Guillermo Alonso Guzmán al cargo de Fiscal. Asimismo, se conoce y acepta el nombramiento del Ing. Arturo Alexis Loría Agüero como Secretario de esta Junta por el resto del período y, en virtud de que el cargo de Vocal queda vacante, se conoce y acepta el nombramiento del Sr. Guillermo Alonso Guzmán como Vocal de esta Junta, por el resto del período.